

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001020-003-2025, "ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA LA ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS 2025".

En Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, siendo las **09:00 horas** del día **06 de octubre de 2025**, en el **Salón B**, Planta Baja del Edificio denominado "Centro Cultural Cuajimalpa", ubicado en Avenida Juárez sin número, Pueblo San Pedro Cuajimalpa, C. P. 05000, se reunieron de manera presencial los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** derivado de las Bases de la Licitación Pública Nacional al rubro indicado (en adelante "**Las Bases**"), de conformidad con lo previsto en los artículos 33, 38, 43, tercer párrafo y fracción I. de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal (en adelante "**La Ley**") y 41, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal (en adelante el "**Reglamento**").

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Presentación de los servidores públicos que presiden el Acto de apertura de proposiciones. -----
- 2.-Lista de asistencia de los licitantes. -----
- 3.-Verificación de los Sancionados, Inhabilitados o Cumplimiento Contractual. -----
- 4.-Recepción de proposiciones en sobre cerrado. -----
- 5.-Apertura de proposiciones Técnicas y Económicas para su revisión. -----
- 6.-Entrega de propuestas Técnicas al área solicitante para la realización del Dictamen Técnico. -----
- 7.-Cierre del Acta. -----

DESARROLLO DEL ACTO

1.- PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDEN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES.

El **Mtro. Miguel Ángel Delgado Colín**, en su calidad de **Director de Recursos Materiales y Servicios Generales**, da la bienvenida a los licitantes y lleva a cabo el siguiente acto, de conformidad con la facultad que le confiere el Capítulo III del Manual Administrativo de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, así como por lo establecido en los numerales 5 y 7.3 de "**Las Bases**" de esta Licitación Pública Nacional.

2. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS LICITANTES.

En punto de la hora, se cerró la puerta de este Salón, los licitantes procedieron en el orden de su llegada a registrarse en el control previsto para tal efecto, en este sentido, se registraron las personas morales siguientes:

1. **TAZAMAR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.** -----
2. **CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES JABETZA 21, S.A. DE C.V.** -----
3. **COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.** -----
4. **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.** -----
5. **DISTRIBUIDORA LECONS, S.A. DE C.V.** -----
6. **MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN ZATULE, S.A. DE C.V.** -----
7. **COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA AL-TA, S.A. DE C.V.** -----
8. **CONSTRUCTORA GERVISUR, S.A. DE C.V.** -----
9. **RHAMNOSE, S. A. DE C.V.** -----
10. **PROVEEDORA XITLE-ANÁHUAC, S.A. DE C.V.** -----

3. VERIFICACIÓN DE LOS SANCIONADOS, INHABILITADOS O CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL -----

De conformidad a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal la Convocante procedió a la revisión de los participantes: **TAZAMAR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES JABETZA 21, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V., FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA LECONS, S.A. DE C.V., MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN ZATULE, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA AL-TA, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA GERVISUR, S.A. DE C.V., RHAMNOSE, S. A. DE C.V. y PROVEEDORA XITLE-ANÁHUAC, S.A. DE C.V.**, en los respectivos sitios para corroborar que no se encuentren inhabilitados o sancionados por la Secretaría de la Contraloría General, ni por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

4.-RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES EN SOBRE CERRADO. -----

Se procede a la entrega y recepción de las proposiciones de los licitantes que adquirieron "**Las Bases**" para participar en este procedimiento, por lo que de conformidad con los artículos 38 de "**La Ley**"; 41, fracción II, párrafo segundo del "**Reglamento**" y numerales 4.1 y 5.2. de "**Las Bases**", en tal virtud, se procede con la entrega de sus propuestas en sobre cerrado de manera inviolable y claramente identificable, que deberá contener original o copia certificada para cotejo y copia simple legible de la documentación legal y administrativa; la propuesta técnica y la propuesta económica solicitada en "**Las Bases**", incluyendo la garantía de formalidad de sus ofertas.

1. El C. **René Francisco García Flores**, representante de la empresa **TAZAMAR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**, hace entrega de un sobre cerrado con su documentación. -----
2. El C. **Jesús Miguel Robles Villarreal**, representante de la empresa **CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES JABETZA 21, S.A. DE C.V.**, hace entrega de un sobre cerrado con su documentación. -----
3. El C. **Miguel Ángel Castillo Franco**, representante de la empresa **COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.**, hace entrega de un sobre cerrado con su documentación. -----
4. El C. **Jorge Borja González**, representante de la empresa **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.**, hace entrega de un sobre cerrado con su documentación. -----
5. El C. **Juan Alberto Ruíz Macoco**, representante de la empresa **DISTRIBUIDORA LECONS, S.A. DE C.V.**, hace entrega de un sobre cerrado con su documentación. -----
6. El C. **Ana Patricia Guzmán Valdes**, representante de la empresa **MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN ZATULE, S.A. DE C.V.**, hace entrega de un sobre cerrado con su documentación. -----
7. El C. **Brenda González Martínez**, representante de la empresa **COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA AL-TA, S.A. DE C.V.**, hace entrega de un sobre cerrado con su documentación. -----
8. El C. **Lucero Moreno González**, representante de la empresa **CONSTRUCTORA GERVISUR, S.A. DE C.V.**, hace entrega de un sobre cerrado con su documentación. -----
9. El C. **Angelica Jiménez Miguel**, representante de la empresa **RHAMNOSE, S. A. DE C.V.** hace entrega de un sobre cerrado con su documentación. -----

10. El C. **Juli Leonora Acosta Pinelo**, representante de la empresa **PROVEEDORA XITLE-ANÁHUAC, S.A. DE C.V.** hace entrega de un sobre cerrado con su documentación. -----

5.-APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA SU REVISIÓN. -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres, para llevar a cabo la revisión **cuantitativa** de las propuestas técnicas y económicas recibidas por los participantes sin entrar al análisis detallado de su contenido, lo anterior, de conformidad con los artículos 43, fracción I de "**La Ley**"; 41, fracción II del "**Reglamento**", y los numerales 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4 y 5.2.5 de "**Las Bases**". -----

De la revisión **cuantitativa** a las documentales recibidas por los licitantes se desprende lo siguiente: -----

1. Se aceptan para su posterior revisión cualitativa y análisis detallado, la propuesta técnica y económica presentada por **TAZAMAR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**, que incluye: -----

No. PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO CON IVA INCLUIDO	GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
1	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	No participa	Garantía mediante fianza con número de folio 2132198 expedido por el Dorama Institución de Garantías S.A., por la cantidad de \$128,426.00 (Ciento veintiocho mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad México
2	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	No participa	
3	2921 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS"	No participa	
4	2431 "CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO"	No participa	
5	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	No participa	
6	2911 "HERRAMIENTAS MENORES"	No participa	
7	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	No participa	
8	2561 "FIBRA SINTÉTICA, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS"	\$2,979,468.12	
9	2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	No participa	
10	2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS"	No participa	
11	2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"	No participa	
12	2311 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA"	No participa	

2. Se aceptan para su posterior revisión cualitativa y análisis detallado, la propuesta técnica y económica presentada por **CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES JABETZA 21, S.A. DE C.V.** que incluye: -----

No. PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO CON IVA INCLUIDO	GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
1	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$1,958,752.80	Garantía mediante fianza con número de folio 2612933-0000 expedida
2	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	No participa	

	CONSTRUCCIÓN		por el Liberty Fianzas S.A. de C.V., por la cantidad de \$84,429.00 (Ochenta y cuatro mil cuatrocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad México
3	2921"REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS"	No participa	
4	2431 "CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO"	No participa	
5	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	No participa	
6	2911 "HERRAMIENTAS MENORES"	No participa	
7	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	No participa	
8	2561 "FIBRA SINTÉTICA, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS"	No participa	
9	2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	No participa	
10	2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS"	No participa	
11	2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"	No participa	
12	2311 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA"	No participa	

3. Se aceptan para su posterior revisión cualitativa y análisis detallado, la propuesta técnica y económica presentada por **COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.**, que incluye: -----

No. PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO CON IVA INCLUIDO	GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
1	2421"CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$2,220,657.60	Garantía mediante fianza con número de folio 2131731 expedido por el Dorama Institución de Garantías S.A., por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad México
2	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$4,701,732.88	
3	2921"REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS"	\$52,071.24	
4	2431 "CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO"	\$50,736.08	
5	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$533,972.36	
6	2911 "HERRAMIENTAS MENORES"	\$3,056,478.20	
7	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$205,325.80	
8	2561 "FIBRA SINTÉTICA, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS"	\$3,541,981.12	
9	2941"REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	\$797,099.80	
10	2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS"	\$6,492,775.20	
11	2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"	\$2,069,008.48	
12	2311 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA"	\$586,380.00	

4. Se aceptan para su posterior revisión cualitativa y análisis detallado, la propuesta técnica y económica presentada por **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.**, que incluye: -----

No. PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO CON IVA INCLUIDO	GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
1	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	No participa	Garantía mediante fianza con número de folio 1392-01496-5 expedido por Aseguradora Aserta S.A. de C.V., por la cantidad de \$1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad México
2	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$4,499,212.59	
3	2921 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS"	\$50,207.56	
4	2431 "CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO"	\$55,889.22	
5	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	No participa	
6	2911 "HERRAMIENTAS MENORES"	\$2,131,742.95	
7	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$129,795.24	
8	2561 "FIBRA SINTÉTICA, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS"	\$2,781,168.12	
9	2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	No participa	
10	2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS"	\$5,098,012.75	
11	2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"	No participa	
12	2311 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA"	\$499,997.70	

5. Se aceptan para su posterior revisión cualitativa y análisis detallado, la propuesta técnica y económica presentada por **DISTRIBUIDORA LECONS, S.A. DE C.V.**, que incluye: -----

No. PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO CON IVA INCLUIDO	GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
1	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$2,014,084.80	Garantía mediante fianza con número de folio 1233-00761-9 expedida por Aseguradora Aserta S.A. de C.V., por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad México
2	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	No participa	
3	2921 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS"	No participa	
4	2431 "CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO"	\$51,330.00	
5	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	No participa	
6	2911 "HERRAMIENTAS MENORES"	No participa	
7	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	No participa	
8	2561 "FIBRA SINTÉTICA, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS"	No participa	
9	2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES"	No participa	

	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
10	2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS"	No participa	
11	2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"	\$2,178,377.92	
12	2311 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA"	No participa	

6. Se aceptan para su posterior revisión cualitativa y análisis detallado, la propuesta técnica y económica presentada por **MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN ZATULE, S.A. DE C.V.**, que incluye: -----

No. PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO CON IVA INCLUIDO	GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
1	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$1,991,878.22	Garantía mediante fianza con número de folio 2628465-0000 expedida por el Liberty Fianzas S.A. de C.V., por la cantidad de \$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad México
2	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$3,981,915.35	
3	2921 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS"	\$54,877.28	
4	2431 "CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO"	\$48,848.71	
5	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$499,320.72	
6	2911 "HERRAMIENTAS MENORES"	\$1,682,184.02	
7	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$88,524.29	
8	2561 "FIBRA SINTÉTICA, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS"	\$2,990,985.98	
9	2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	\$295,289.72	
10	2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS"	\$5,976,265.13	
11	2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"	\$1,986,452.61	
12	2311 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA"	\$497,250.00	

7. Se aceptan para su posterior revisión cualitativa y análisis detallado, la propuesta técnica y económica presentada por **COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA AL-TA, S.A. DE C.V.**, que incluye: -----

No. PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO CON IVA INCLUIDO	GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
1	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$1,990,845.36	Garantía mediante fianza con número de folio 4246-03183-5 expedido por
2	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$4,364,570.76	

3	2921"REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS"	\$49,165.79	Aseguradora Aserta S.A. de C.V., por la cantidad de \$912,454.44 (Novecientos doce mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 44/100 M.N.), a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad México.
4	2431 "CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO"	\$47,768.80	
5	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$537,760.60	
6	2911 "HERRAMIENTAS MENORES"	\$1,760,228.14	
7	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$88,209.88	
8	2561 "FIBRA SINTÉTICA, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS"	\$3,137,860.61	
9	2941"REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	\$314,948.93	
10	2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS"	\$6,227,511.50	
11	2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"	\$2,078,611.37	
12	2311 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA"	\$559,932.00	

8. Se aceptan para su posterior revisión cualitativa y análisis detallado, la propuesta técnica y económica presentada por **CONSTRUCTORA GERVISUR, S.A. DE C.V.**, que incluye: -----

No. PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO CON IVA INCLUIDO	GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
1	2421"CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$1,984,205.52	Garantía mediante fianza con número de folio 10164-01538-9 expedido por Aseguradora Insurgentes S.A. de C.V, por la cantidad de \$884,204.81 (Ochocientos ochenta y cuatro mil doscientos cuatro pesos 81/100 M.N.), a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad México.
2	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$4,003,693.04	
3	2921"REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS"	\$49,876.22	
4	2431 "CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO"	\$56,489.68	
5	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$493,948.59	
6	2911 "HERRAMIENTAS MENORES"	\$1,728,636.74	
7	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$93,333.84	
8	2561 "FIBRA SINTÉTICA, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS"	\$3,026,090.53	
9	2941"REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	\$294,380.16	
10	2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS"	\$5,997,735.17	
11	2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"	\$2,057,168.42	
12	2311 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA"	\$490,500.00	

9. Se aceptan para su posterior revisión cualitativa y análisis detallado, la propuesta técnica y económica presentada por **RHAMNOSE, S. A. DE C.V.** que incluye: -----

No. PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO CON IVA INCLUIDO	GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
1	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$2,017,404.72	Garantía mediante fianza con número de folio 10164-01537-6 expedida por la Aseguradora Insurgentes S.A. de C.V., por la cantidad de \$902,324.77 (Novecientos dos mil trescientos veinticuatro pesos 77/100 M.N.), a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad México.
2	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$4,247,225.66	
3	2921 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS"	\$51,532.10	
4	2431 "CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO"	\$56,705.44	
5	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$524,806.41	
6	2911 "HERRAMIENTAS MENORES"	\$1,673,491.30	
7	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$94,563.15	
8	2561 "FIBRA SINTÉTICA, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS"	\$3,099,218.15	
9	2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	\$299,626.67	
10	2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS"	\$6,183,466.11	
11	2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"	\$1,976,171.28	
12	2311 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA"	\$548,970.00	

10. Se aceptan para su posterior revisión cualitativa y análisis detallado, la propuesta técnica y económica presentada por **PROVEEDORA XITLE-ANÁHUAC, S.A. DE C.V.**, que incluye: -----

No. PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO CON IVA INCLUIDO	GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
1	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$3,393,696.00	Garantía mediante fianza con número de folio BKY-0326-0270206 expedida por Berkley International Compañía de Garantías México S.A. de C.V., por la cantidad de \$1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la Secretaría de Administración y
2	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$4,772,359.74	
3	2921 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS"	\$204,510.32	
4	2431 "CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO"	\$847,264.00	
5	2421 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"	\$5,895,695.36	
6	2911 "HERRAMIENTAS MENORES"	\$4,078,242.52	
7	2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"	\$156,660.32	
8	2561 "FIBRA SINTÉTICA, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS"	\$4,755,386.31	

9	2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	\$814,946.40	Finanzas de la Ciudad México.
10	2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS"	\$5,989,776.00	
11	2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"	\$1,190,403.02	
12	2311 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA"	\$381,060.00	

En el presente Acto se hace la devolución de los documentos **originales o certificados** presentados por los licitantes, de conformidad a lo señalado en el numeral 7.3, cuarto párrafo de "Las Bases".

De acuerdo con lo establecido en el artículo 41, fracción II, segundo párrafo del "Reglamento", y el numeral 7.3, séptimo párrafo de "Las Bases" los servidores públicos y los participantes que se encuentren en el acto rubricarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes.

6.- ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS AL ÁREA SOLICITANTE PARA LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO.

Con el objeto de llevar a cabo el análisis detallado de las proposiciones presentadas, se hará entrega mediante oficio a las siguientes Direcciones: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Dirección General de Servicios Urbanos, Dirección General de Sustentabilidad, Recursos Naturales y Áreas Protegidas, Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública y Asuntos Internos y Subdirección de Servicios Generales**, en calidad de área requirente y técnica, con la copia simple de la totalidad de las propuestas técnicas recibidas, cuya evaluación debidamente elaborada, fundada, motivada y firmada, deberá ser enviada a la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales** a más tardar el **08 de octubre de 2025** antes de las **12:00 horas**.

En el supuesto de que las áreas requirentes y técnica no envíe la evaluación en la fecha señalada en el párrafo anterior, deberán remitir a la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales** un oficio en el que expresen los motivos de tal situación, debiendo solicitar en el mismo, el diferimiento del Acto de notificación de Fallo.

La **evaluación de la documentación legal y administrativa, así como la evaluación económica**, se llevarán a cabo por el titular del área contratante.

En cumplimiento con el artículo 41, fracción IV del "Reglamento" y con base a las propuestas que se recibieron para su revisión y análisis cualitativo, se emitirá el **Acto de Fallo** correspondiente dándose a conocer el día **09 de octubre de 2025** a las **17:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la Alcaldía**, ubicada en el **Primer Piso del Edificio Principal**, en Av. Juárez esquina Av. México, Sin Número, Pueblo San Pedro Cuajimalpa, C.P. 05000, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, siendo un Acto formal que dará inicio puntualmente.

Cabe aclarar que con fundamento en los artículo 28, fracción XVI y fracción XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 136 fracción XXIV del

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del representantes del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, el análisis de las proposiciones, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita. -----

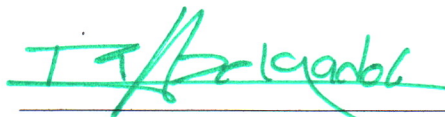
7. CIERRE DEL ACTA. -----

Para efectos de notificación y como constancia de su participación, al final de este Acto, se hace entrega de una copia simple de la presenta Acta que se acusa de recibido con las rúbricas y firmas de los asistentes a este Acto. -----

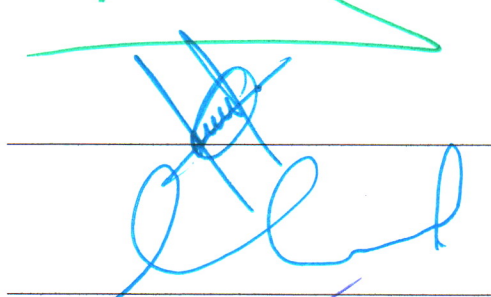
Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo más asuntos que hacer constar, se dio por terminado este **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** siendo las **13:00** horas, del día de su inicio. Esta Acta consta de **13** fojas útiles, firmadas y validadas para los efectos legales correspondientes por los servidores públicos y licitantes a este Acto. -----

LISTA DE ASISTENCIA
Por parte de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos

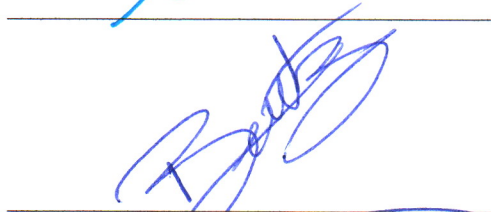
Mtro. Miguel Ángel Delgado Colín
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales



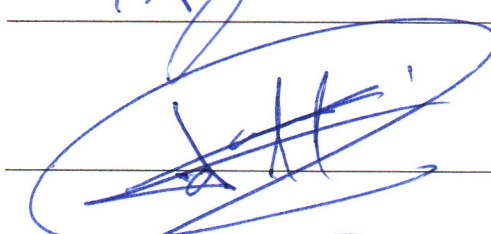
Lic. Cynthia Lidia Ruiz Mata
Subdirectora de Recursos Materiales



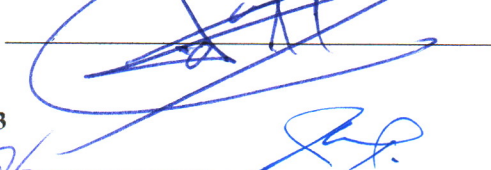
Lic. Marisol Martínez Villanueva
Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones



Mtra. Beatriz Olmos Martínez
Jefa de la Unidad Departamental de Auditoría Operativa,
Administrativa y Control Interno "B" en representación del
Órgano Interno de Control en Alcaldía Cuajimalpa de
Morelos



Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Servicios Generales



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

No se presentó

Dirección General de Servicios Urbanos

No se presentó

Dirección General de Sustentabilidad, Recursos Naturales y Áreas Protegidas

No se presentó

Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

No se presentó

Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública y Asuntos Internos

No se presentó

Dirección de Recursos Financieros

No se presentó

Dirección General Jurídica y de Gobierno.

No se presentó

Por parte de la Contraloría Ciudadana

Contraloría Ciudadana

No se presentó

Por parte de los Licitantes

C. René Francisco García Flores
En representación de TAZAMAR COMERCIALIZADORA,
S.A. DE C.V.

C. Jesús Miguel Robles Villarreal
En representación de CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES
JABETZA 21, S.A. DE C.V.

C. Miguel Ángel Castillo Franco
En representación de COMERCIALIZADORA MERFLO,
S.A. DE C.V.

C. Jorge Borja González
En representación de FERRETERÍA PORTALES, S.A.
DE C.V.

C. Juan Alberto Ruíz Macoco
En representación de DISTRIBUIDORA LECONS, S.A.
DE C.V.

C. Ana Patricia Guzmán Valdes
En representación de MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN ZATULE, S.A. DE C.V.

C. Brenda González Martínez
En representación de COMERCIALIZADORA Y
PROVEEDORA AL-TA, S.A. DE C.V.

C. Lucero Moreno González
En representación de CONSTRUCTORA GERVISUR,
S.A. DE C.V.

Se retiro del Acto

Página 12 de 13

C. Angelica Jiménez Miguel
En representación de **RHAMNOSE, S. A. DE C.V.**

C. Juli Leonora Acosta Pinelo
En representación de **PROVEEDORA XITLE-ANÁHUAC,**
S.A. DE C.V.

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001020-003-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA LA ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS 2025".

Página 13 de 13